



---OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS---

No. Solicitud. _____

Folio _____

C.	TORIZ TORIZ	Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha:	26 de Agosto de 2015
Adscripción:	Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales			Nombre (s)	VERÓNICA
				Nivel y Puesto:	PQ2 INSPECTOR FEDERAL

Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADA A: Región del Tenzo, Región Filo de Tierra colorada, Sierra Noreste y Región Ixta-Popo, dentro del estado de Puebla.
 Durante 07 días: 02, 07, 08, 09, 16, 17, 20 de Julio de 2015.
 Con el objeto de Dar cumplimiento: Visitas de inspección en materia de vida silvestre, Liberación de ejemplares de fauna silvestre en su medio, notificación y atención a denuncias en materia de vida silvestre. Financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
02/07/15.- Se realiza la reubicación a su medio silvestre de un ejemplar de fauna silvestre perteneciente al género <i>Bassariscus astutus</i> , dentro de la región del Tenzo, en la localidad de Tzicatlacoyan, concluyendo a las diecinueve horas.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
07/07/15.- Se realiza visita de prospección en terrenos de Tlacotepec de Benito Juárez para toma de datos de la feria del ave para realizar operativo en materia de fauna silvestre.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
08/07/15.- Recorrido de vigilancia para en la feria del ave sin el apoyo de seguridad pública en la población de Tlacotepec de Benito Juárez.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
09/07/15.- Se realizan actividades de atención a denuncia, liberación de fauna y apoyo a visita de inspección a CAT de la Región de Tlahuapan, estado de Puebla. Concluyendo a las veinte horas.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
16/07/15.- Se realiza la notificación del citatorio en la comunidad para realizar visita de inspección en materia de fauna silvestre, en la localidad Morelos, Municipio de Tenampulco, estado de Puebla.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
17/07/15.- Se realiza visita de inspección en materia de fauna silvestre levantando acta circunstanciada No. PFFPA/27.3/2C.27.3/093/15, en la UMA Denominada " Xluluc" dentro del Municipio de Tenampulco, estado de Puebla. pernoctando en la localidad.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
20/07/15.- Se realiza el rescate de un ejemplar de fauna silvestre perteneciente al género <i>Bubo virginianus</i> dentro de la región del Tenzo, en la localidad de Tzicatlacoyan, concluyendo a las diecinueve horas.		\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL			\$ 4,375.00	\$ 4 375.00

OBSERVACIONES:

<p>AUTORIZA</p> <p>DELEGADA EN EL ESTADO NOMBRE FIRMA Y CARGO C. LAURA OSORNIO GÓMEZ</p>	<p>ENTERADO DE LA COMISIÓN, RECEPCIÓN DE VIÁTICOS</p>  <p>COMISIONADA NOMBRE FIRMA Y CARGO C. VERÓNICA TORIZ CRUZ</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C.</p>
---	--	---

ACUSE

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN

Memorándum Núm.	331/2015
Fecha de entrega:	14 de julio 2015.

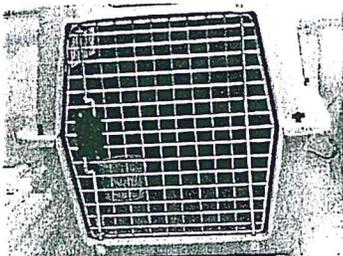
Fecha de la comisión:
02 de Julio 2015

Lugar: San José Balvanera, Tzicatlacoyan, Puebla.

ACTIVIDADES

- Capacitación Reuniones Comparecencias y ratificación Recorridos de vigilancia Acciones de Investigación
- Otros: Reubicación de Fauna silvestre.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN: Se me comisiona por medio del oficio número PFFA/27.3/2c.27.3/2080/15 de fecha 26 de Junio 2015, para realizar la reubicación de un ejemplar de fauna silvestre la cual pertenece a la especie de *Bassariscus astutus* derivado de una entrega voluntaria a ésta Delegación, ejemplar que se encuentra en buenas condiciones de físicas y de salud con una actitud vivaz no presenta ninguna lesión del cuerpo y con buen apetito. Por tal motivo se ordena su pronta reubicación. Comisión que se realiza por instrucciones superiores de la Delegada, para que el ejemplar tenga un mejor destino y evitar la improntación. Por lo que me trasladé al sitio de reubicación en la Región del Tenzo dentro de la localidad de Balvanera, Tzicatlacoyan. Concluyendo la actividad por el ocaso.



ATENTAMENTE
LA INSPECTORA COMISIONADA

[Handwritten signature]
BIOL. Verónica Toriz Cruz

- C.c.p Delegación Subdelegación Jurídica Subdirección Administrativa Subdelegación Inspección de Rec. Nat Archivo Interesado

C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)

Memorándum Núm. 0325/2015
Fecha de entrega: 10 de Julio 2015

Fecha de la comisión:
07 de Julio 2015

Lugar: Tlacotepec de Benito Juárez.

ACTIVIDADES:

- Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias ratificación
 y
 Recorridos vigilancia
 Notificaciones
 Citatorios
 Otros: Verificación de datos.

DESARROLLO: derivado del Operativo de vida silvestre en el municipio de Benito Juárez, se acudió a las instalaciones de la coordinación Estatal de la Policía Federal del estado de Puebla, entrevistándonos con el Comandante Jose Suarez, con el fin de gestionar apoyo para posible operativo de verificación y vigilancia contra el tráfico de especies de vida silvestre, teniendo una respuesta favorable para el apoyo del mismo, posteriormente nos trasladamos a realizar gestión de apoyo a la Secretaria de Seguridad Publica, en el estado de Puebla, entrevistándonos con el Inspector Lazaro Carrasco, el cual nos manifestó tener un respuesta por la tarde. Se realiza el traslado del personal comisionado para la verificación de datos para la ubicación de la Feria del Ave, en la comunidad de Tlacotepec de Benito Juárez, con la finalidad de ubicar puntos, posibles entradas y salidas, para realizar posteriormente operativo en materia de Vida Silvestre, por la venta de aves canoras y de ornato, siendo la siguiente dirección de venta de ejemplares de silvestre en la calle 5 norte, Calle Tamaulipas Norte y 9 Oriente, así mismo se realiza entrevista con personas de la localidad para verificar posibles zonas de almacenamiento de aves, para su posterior venta en la feria del ave.

ATENTAMENTE
LOS COMISIONADOS



BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ



LIC. ELIZABETH GONZALEZ HERNANDEZ



MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)

Memorándum Núm.	0326/2015/111-2015
Fecha de entrega:	10 de Julio 2015

Fecha de la comisión:
08 de Julio 2015

Lugar: Tlacotepec de Benito Juárez.

ACTIVIDADES:

- Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias ratificación
 y
 Recorridos vigilancia
 Notificaciones
 Citatorios
 Otros: Verificación de datos.

DESARROLLO: En atención del oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.3/2215/15 de fecha siete de julio de 2015, para realizar recorrido de vigilancia en la Feria denominada Feria del Ave, con el objeto de verificar la presencia de vida silvestre contemplada en la normatividad ambiental, así como en la norma NOM-SEMARNAT-059-2010, y toda vez que se gestionó con anterioridad apoyo de la policía federal como la estatal, y contando sólo con el apoyo de 2 elementos de la Policía Federal, por medio del inspector al mando el C. Jorge Suarez Arriaga, con número de Patrulla 12942, así como la participación de 4 inspectores 3 personal de apoyo del Área Jurídica, 2 vehículos oficiales de esta delegación, antes de realizar recorrido de vigilancia el personal de esta delegación y toda vez que no nos brindaron apoyo de la policía estatal, nos entrevistamos con el C. Pedro Cid, Regidor de Ecología del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, en cual se hace del conocimiento del alcance del dicho recorrido por esta dependencia, así como solicitar su apoyo con elementos del cuerpo de policía municipal para realizar recorrido teniendo una respuesta negativa, debido a que personas de la comunidad tienen tomada las instalaciones del Palacio Municipal de dicho municipio, por lo que con apoyo de los dos elementos de seguridad Pública Federal y de esta delegación se realiza recorrido por la calle 5 norte, Calle Tamaulipas Norte y 9 Oriente, dentro de las coordenadas geográficas 18° 40' 55.79" latitud norte y 097°39' 15.92" longitud oeste, 18° 40' 55.47" latitud norte y 097°39' 10.05" longitud oeste, 18° 40' 59.76" latitud norte y 097°39' 16.02" longitud oeste, 18° 40' 59.45" latitud norte y 097°39' 09.96" longitud oeste, lugar donde se encontraron solo seis comerciantes para dicha feria, con exhibición de aves exóticas y tercios para algunas aves de ornato como pericos australianos, gorriones, pericos argentinos, canarios, agapornis, ninfas y toda vez que no se encontraron especies protegidos por la norma y/o normas oficiales y atendiendo que solo se contaba con dos elementos de la policía federal, se procedió a nuestro retiro de las instalaciones de la plaza principal del municipio citado.

C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN

Memorándum Núm.	296 /2015
Fecha de entrega:	13 de Julio 2015.

Fecha de la comisión:
09 de Julio de 2015.

Lugar: Tlahuapan, Ciudad, dentro del estado de Puebla.

ACTIVIDADES

- Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias y ratificación
 Recorrido vigilancia
 Notificación
- Otros: Atención a denuncia de fauna silvestre, Liberación de fauna silvestre, y apoyo en materia forestal.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.3/2202/15 de fecha 07 de Julio de 2015 para realizar las siguientes actividades:

- a) La investigación y atención a solicitud de mandos superiores dentro de la Procuraduría en oficinas centrales, atendiendo la denuncia presuntamente por licitar una eliminación de individuos de una colonia de murciélagos, los cuales se refugiaron en las instalaciones de una bodega perteneciente al IMSS, situada en la junta auxiliar San Felipe Hueyotlipan, Puebla.
Para ello se realiza recorrido por cada uno de los sitios en el interior de la bodega y techo de la misma, revisando que no se encuentra presencia de excremento ni ejemplares de murciélagos, en las instalaciones por lo que se levanta la A.C. PFFPA/27.3 2C./27.3/ 060/15, visita levantada con C. Sergio Martínez Cedillo en su carácter de Coordinador Delegacional de abastecimiento y equipamiento del IMSS, teniendo como resultado y constatado por personal de ésta Procuraduría de las áreas de Recursos Naturales y Subdelegación Jurídica.
- b) Una vez concluida con la visita nos trasladamos a la Región Ixta-Popo para continuar con las diligencias dentro de ellas se realiza la liberación de un ejemplar de fauna silvestre, perteneciendo a la especie *Didelphis virginianus* en su medio natural, el cual fue entregado a ésta Subdelegación de la PROFEPA, dicho ejemplar se encuentra en buenas condiciones de salud y de actitud vivaz.
- c) Concluyendo la liberación, nos trasladamos e incorporamos al CAT (Centro de Almacenamiento y Transformación) de la Región El verde, Tlahuapan, Puebla. Para apoyar en actividades inherentes a la inspección del centro de almacenamiento en materia forestal.
Concluyendo dichas actividades a las veinte horas.



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CITATORIO

En el Municipio de Tenampulco, estado de Puebla, siendo las quince horas con veinte minutos del día dieciséis del mes de julio del año 2015, los suscritos CC. Veronica Toriz Cruz y Floriberto Milan Cantero, inspectores adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio conocido en la Colonia Morelos, Municipio Tenampulco, estado de Puebla, cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de manifestar que es el domicilio para oír y recibir notificaciones de la Unidad de manejo para la Conservación de la Vida silvestre denominado "Xluluc", por así indicarlo el (la) **C. Gaudencia Hernandez Castañeda**, en su carácter de esposa del interesado, quien atendió al llamado realizado por los inspectores, por lo que procedimos a requerirle la presencia del **C. Eugenio Tirado Salvador**, de su representante legal o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio, con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedo a dejarle el presente CITATORIO a el (la) **C. Gaudencia Hernandez Castañeda**, en su carácter esposa del **C. Eugenio Tirado Salvador**, quien se identifica con su credencial para votar (IFE) con clave de elector HRCSGD71021421M300, número de folio 2031123737105, para que la persona buscada espere en el domicilio conocido de la Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, en el municipio de Tenampulco, a los suscritos INSPECTORES a las diez horas con veinte minutos del día diecisiete de Julio de 2015, a fin de realizar visita de inspección en materia de vida silvestre, quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio.

INSPECTORES


C. VERONICA TORIZ CRUZ


C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

EL NOTIFICADO


C. GAUDENCIA HERNANDEZ CASTAÑEDA

ACUSE

PU0096RN2015

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION

Lugar: Puebla, Pue. Fecha: 20 de Julio 2015

SINTESIS:

DIRIGIDO A SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

MEMORÁNDUM NO. PFFPA/0336/2015

Datos de la Comisión:

Actuación	Acta de Inspección	PFFPA/27.3/2C.27.3/0093/15	No. Exp.	PFFPA/27.3/2C.27.3/0015-15/158	Ofic. Comis.	PFFPA/27.3/2C.27.3/2264/15
	Fecha Inspección	17/07/2015	No. Orden	PFFPA/27.3/2C.27.3/2271/15	Municipio	Tenampulco

Origen de la visita:

- Programa Normal Denuncia o Queja Visita de Verificación Peritaje Vigilancia Sistemática
 Apoyo a otra Delegación Solicitud Subdel. Operativo Cumplimiento a resolución Acuerdo de:

En Materia:

- Flora Fauna Forestal Impacto Ambiental Auditoría Forestal Caza
 Marca cuando se realice alguna actividad en Áreas Nat. Protegidas Tehuacan Cuicatlán Pico de Orizaba Ixta-Popo Malintzi

Región Prioritaria que se atendió:

- Zona Centro La Mixteca Valle de Tehuacan Ixta-Popo Malintzi Sierra Nororiental Sierra Negra Pico de Orizaba

En caso de Denuncia, Peritaje, Visita de Verificación o Cumplimiento a Resolutivo, anotar los antecedentes.

Acta anterior _____ Exp. Quejas _____ Exp. M. P. _____
 SIIP Quejas _____ Nombre del Denunciante: _____

En caso de cumplimiento a resolución: Fecha de resolución _____ En caso de cumplimiento a acuerdo: Fecha de acuerdo _____

Lugar de la Inspección:
 Unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, denominado "Xiluc", con clave de registro No. SEMARNAT-UMA-IN-0011-PUE, ubicado en colonia Morelos, Municipio de Tenampulco, Estado de Puebla

Datos de quien atendió la diligencia
 Nombre C. Eugenio Tirado Salvador Calle y Número Maximino Ávila Camacho s/n
 Localidad Col. Morelos Municipio Tenampulco Código Postal 73500 Teléfono _____

Datos de los Presuntos Infractores
 Nombre C. Eugenio Tirado Salvador Calle y Número Maximino Ávila Camacho s/n
 Localidad Col. Morelos Municipio Tenampulco Código Postal 73500 Teléfono _____

Irregularidades encontradas:
 No presentó plan de manejo actualizado y autorizado por SEMARNAT para especies albergadas, informes anuales de actividades de los años 2012, 2013, 2014, 2015; además no cuenta con sistema de marcaje para cada individuo de acuerdo a su plan de manejo autorizado.

Vol. de madera aprovechada ilegalmente _____ Personas detenidas _____ Vol. madera asegurada aprovechada M3

Producto y bienes asegurados, decomisados y devueltos:

Concepto	Aseguramiento	Decomiso	Devolución	Bajo resguardo	Puesto a disposición	Donado
Ejemplares de Flora	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Ejemplares de Fauna	_____	_____	_____	_____	_____	_____
otros	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Tipo de Irregularidad:
 Sin Irregularidad Irregularidad leve Irregularidad Grave No se encontró el problema Próxima Inspección Turnado a otra Instancia Minuta

- Anexos:
 A) ACTA DE INSPECCION No. PFFPA/27.3/2C.27.3/0093/15.
 B) ORDEN DE INSPECCION NO. PFFPA/27.3/2C.27.3/2271/15, CON ACUSE DE RECIBIDO
 C) OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.3/2264/15.
 D) ANEXOS

ATENTAMENTE
 INSPECTORES COMISIONADOS
 BIOL. VERONICA TORIZ CRUZ MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO

declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.
 C.c.p. Delegación Subdel. Jurídica Depto de Quejas y denuncias Subdelegación Administrativa Subdelegación de Insp. Y Vigilancia Subdel. Dictaminación Técnica Archivo.



Recibido carta 22/07/15

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
ENCARGADA DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión:
20 de Julio 2015

Memorándum Núm.	333/2015
Fecha de entrega:	27 de julio 2015.

Lugar: Región Filo de Tierra Colorada, Puebla.

ACTIVIDADES

Capacitación
 Reuniones
 Comparecencias y ratificación
 Recorridos de vigilancia
 Acciones de Investigación

Otros: Rescate y Reubicación de Fauna silvestre.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN: Se nos comisiona por medio del oficio número PFFA/27.3/2c.27.3/2264/15 de fecha 14 de Julio 2015, para trasladarnos a la región de Filo de Tierra Colorada dentro de la localidad de Yehualtepec, derivada de una llamada telefónica donde se informa a ésta Delegación la posesión de un ejemplar de fauna silvestre que a decir de las personas que lo poseen se encuentra herido, por lo que al llegar a la localidad se observa un ejemplar de ave nocturna, dentro de unas cajas plásticas misma que pertenece a la especie conocida como *Bubo virginianus* ejemplar adulto que por sus condiciones en el momento no es posible liberarlo hasta en tanto se valore su estado físico y de salud, por lo que por instrucciones superiores se lleva a la PIMVS Flor del Bosque, en donde permanecerá de manera temporal hasta que se recupere, para ser reintegrado a su medio, por lo que se deberá tener el contacto mínimo con las personas para evitar la impronta. Se concluye a las veinte horas.



ATENTAMENTE
LOS INSPECTORES COMISIONADOS

Biól. Verónica Periz Cruz

MVZ. Floriberto Milán Cantero

